

157503



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

157503

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención por 20 años,

a nombre del

Sr. Don: H a n s K o c h, residente en
Neustrelitz i. Meckl., (Alemania), por

"UNA FRESADORA AGRICOLA TRANSPORTABLE A
MANO CON RUEDA LIBRE DE MARCHA".

El invento se refiere a una fresadora agrícola transporta-
ble a mano con rueda libre de marcha y la esencia del mismo se
halla en que entre un motor que mueve la herramienta fresadora
y ésta herramienta se intercala un freno de fuerza centrífuga,
5 que al marchar en vacío dicho motor desacopla la unión entre el
mismo motor y la herramienta. Si se acaba un surco de la fresa-
dora, entonces el motor se conecta a la marcha en vacío, o sea,
a un número menor de revoluciones y por ello separa también al
mismo tiempo la herramienta automáticamente debido al freno de
10 fuerza centrífuga, de suerte que al volver la herramienta no pue-
den deteriorarse las plantas ni tampoco correr peligro el perso-
nal de servicio. La nueva fresadora puede también servirse con
más economía y sencillez que cuando se preveía un acoplamiento
especial manejable a mano. Al mismo tiempo el acoplamiento de
15 fuerza centrífuga constituye un seguro contra sobrecarga de la
herramienta al chocar en raíces, piedras o similares.

Se obtiene una forma de ejecución muy ventajosa cuando el
freno centrífugo se dispone entre el eje del motor y un engrana-
je reductor para la herramienta. Por ello el freno centrífugo
20 resulta muy pequeño, ligero y económico y además se separa del alcance
de la proximidad del suelo, de manera que queda protegido contra

157503



suciedades.

El dibujo presenta un ejemplo de ejecución del invento.

Un bastidor 1 se apoya sobre el eje 2 de una rueda de marcha
25 3 en horquillas 4 del marco. En el extremo trasero de éste se apo-
ya un eje 5 con herramientas fresadoras 6 dispuestas a ambos la-
dos del marco y puede accionarse mediante ruedas cónicas 7,8 y un
eje 9 alojado en un tubo 10. Este tubo 10 se apoya en el marco 1
y lleva una caja 11, en la que se coloca un cambio de velocidades
30 compuesto de un disco de fricción 12 y de una rueda de fricción
13, cambio que sirve esencialmente para reducir el número de revo-
luciones de un eje 14 accionado por el motor. El disco de fricción
12 va fijo en el eje 9 y la polea de fricción 13 se apoya en el
eje 14 de manera que no puede girar pero sí desplazarse a mano
35 longitudinalmente y ajustarse.

El eje 14 lleva en el extremo de la izquierda una cazoleta
de fricción 41 de un embrague 42 de fricción y fuerza centrífuga,
cuya caja se fija mediante un tubo 15 en la caja 11 del cambio.
En la cazoleta 41 agarran por rozamiento unos pesos centrífugos
40 provistos de cubiertasozantes, los cuales se apoyan o articulan
en el eje 16 del motor, dado el caso, móviles radialmente pero no
giratorios contra la acción de muelles, de tal modo que en la mar-
cha lenta en vacío el embrague de fricción centrífuga se desaco-
pla automáticamente y por ello se detiene la herramienta fresado-
45 ra 6 pero en el servicio del motor para el trabajo se embraga
también automáticamente el acoplamiento centrífugo y por ello la
fresadora seacciona por el motor.

Un motor 19 unido al eje 16 junto con el depósito de gasoli-
na 20 va fijo sobre un soporte 21 sujeto en el marco 1, por me-
50 dio de tornillos 22 que agarran en agujeros 23 del marco.

Para guiar la fresadora sirven barras 24 con asideros 25.
Las barras o barales se fijan en el marco 1 de modo desplazable



por medio de una articulación 25. En la rueda de marcha 3 va fija una corona de freno 26, sobre la que roza un taco o zapata 27 que mediante una palanca 28 se apoya en el marco 1 y por medio de un órgano de tracción 29 y una palanca de mano 30 puede apretarse contra la corona de freno 26 para frenar según convenga todo avance o empuje excesivo de la herramienta 6.

Esta herramienta 6 va envuelta por arriba mediante una caja 31 fija en el marco 1 y a ambos lados de la caja se colocan chapas 32 desplazables verticalmente mediante tornillos y tuercas de aleta 33 que agarran a través de ramuras 34 de las chapas 32, con objeto de que con sus extremos 35 agarran más o menos profundamente en el terreno y guíen de este modo la fresadora. En el extremo delantero las chapas 32 se fijan en aletas ranuradas 37 del marco 1, pudiendo-las desplazar verticalmente por medio de tornillos y tuercas de aletas 36.

Al terminarse la apertura de un surco, el motor se conecta a la marcha en vacío y por ello al mismo tiempo se detiene también la fresadora por desembragarse el acoplamiento centrífugo 42, de manera que al volver o virar la herramienta no pueden sufrir perjuicio las plantas ni el personal de servicio. El acoplamiento centrífugo asegura al mismo tiempo a la fresadora contra roturas al chocar en raíces, piedras o similares. Como el freno centrífugo va dispuesto en el eje de más rápido movimiento del motor resulta muy pequeño, ligero y económico y protegido contra suciedades.

Pueden también utilizarse otras clases de acoplamientos centrífugos.

NOTA

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1.- Una fresadora agrícola transportable a mano con rueda



libre de marcha, caracterizada por que entre un motor de acciona-
miento de la fresadora y esta última se intercala un acoplamien-
85 to centrífugo de fricción, que al marchar el motor en vacío, desam-
braga la unión entre el motor y la fresadora.

2.- Una fresadora agrícola según lo reivindicado en el punto
1, caracterizada por que el acoplamiento centrífugo de fricción
se dispone entre el eje del motor y una transmisión reductora
90 para la herramienta fresadora.

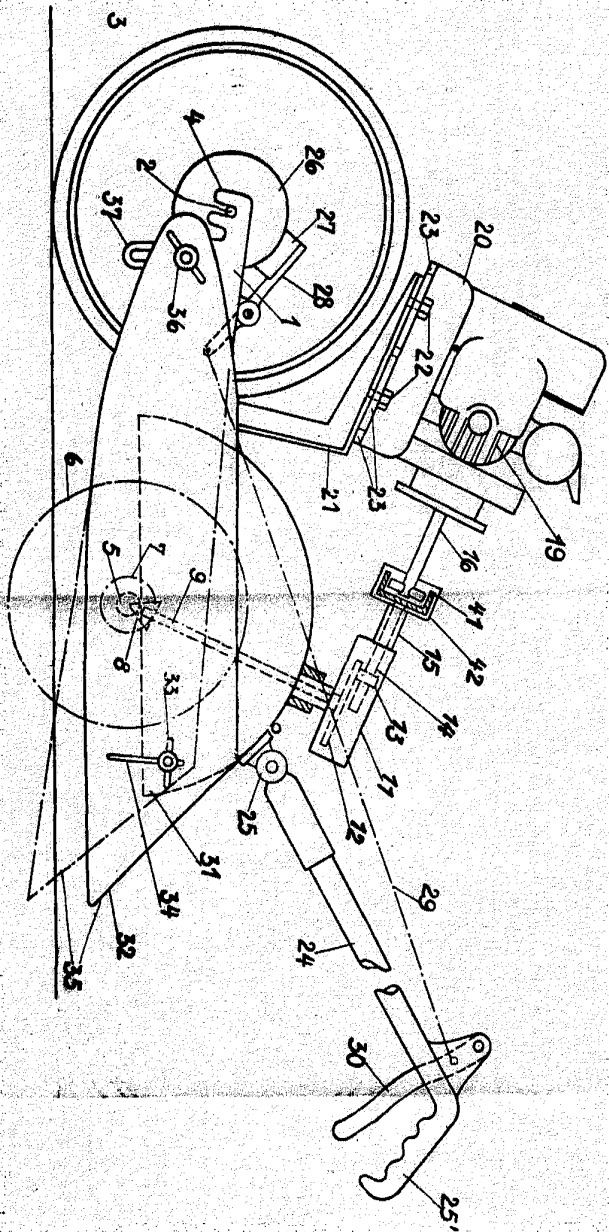
Esta patente recae sobre "UNA FRESADORA AGRÍCOLA TRANSPORTA-
BLE A MANO CON RUEDA LIBRE DE MARCHA", como queda descrita en la
presente Memoria, caracterizada en la anterior Nota y representa-
da en el adjunto Dibujo.

Madrid, 15 de Junio de 1942.-

JOSE SANCHO
P. A.

Hoyo único.

157503



por: A. B. Evans
105 S. MARKET
P. A.

